

Santa Fe, 21 de mayo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 047/2026, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Matías Ariel BANGERTER, DNI N° 26.787.645**, solicita equivalencias entre asignaturas de la Carrera Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario y asignaturas de la Carrera Ingeniería Civil, de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con los informes de las Directoras de los Departamentos de Materias Básicas y de Ingeniería Civil.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.– Otorgar equivalencias al estudiante **Matías Ariel BANGERTER, DNI N° 26.787.645**, en las siguientes asignaturas que se detallan a continuación, de la Carrera Ingeniería Civil:

Primer Nivel: ANÁLISIS MATEMÁTICO I – ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA – INGENIERÍA CIVIL I – SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

Segundo Nivel: ANÁLISIS MATEMÁTICO II – FÍSICA II – ESTABILIDAD - TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES.

Tercer Nivel: TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN - GEOTOPOGRAFÍA – HIDRÁULICA GENERAL Y APLICADA - INSTALACIONES TERMOMECAÑICAS.

Cuarto Nivel: GEOTECNIA – INSTALACIONES SANITARIAS Y DE GAS - DISEÑO ARQUITECTÓNICO, PLANEAMIENTO Y URBANISMO – ANÁLISIS ESTRUCTURAL I – ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN – HIDROLOGÍA Y OBRAS HIDRÁULICAS – INGENIERÍA LEGAL.

Quinto Nivel: INGENIERÍA SANITARIA.

Asignatura Electiva: TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

ARTÍCULO 2º.– Para otorgar equivalencias en las siguientes asignaturas, el citado estudiante deberá rendir y aprobar Evaluaciones Complementarias sobre los temas que en cada caso se indican:

FÍSICA I: Unidad Temática N° 10 – Gravitación: Ley de gravitación universal. Masa inercial y masa gravitatoria. Campo gravitatorio. Energía potencial gravitatoria. Leyes de Kepler. Estudio del movimiento de los planetas y satélites.

INGENIERÍA CIVIL II: Ingeniería Civil y Ambiente.

RESISTENCIA DE MATERIALES: Pandeo de barras de eje recto. Solicitaciones dinámicas (método de la carga estática equivalente) y Fatiga.

CÁLCULO AVANZADO: Unidad de Métodos Aproximados de Solución: Aproximación de raíces por los métodos Regula-falsi y Newton-Raphson. Aproximación de funciones a partir de interpolación y polinomios de Lagrange. Integración numérica: método del trapecio, Simpson y Simpson compuesto. Solución aproximada para la resolución de sistemas lineales de ecuaciones implementando los algoritmos de Jacobi y Gauss-Seidel. Aproximación de raíces, aproximación de funciones a partir de polinomios de interpolación, integración numérica y resolución aproximada de sistemas lineales de ecuaciones.

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”



CIMENTACIONES: Bases atensoradas, Teoría de Bloque Rígido (con todas sus variantes), Método de Sulzberguer para macizos de Fundación y Teoría de Pilotes Cortos.

VÍAS DE COMUNICACIÓN I: Unidades de Ferrocarriles y Aeropuertos.

ARTÍCULO 3º.- No otorgar equivalencias en las siguientes asignaturas: INGLÉS I - INGLÉS II - PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA - ECONOMÍA - TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN - INSTALACIONES ELÉCTRICAS ACÚSTICAS - CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y DE MADERA - ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE OBRAS - VÍAS DE COMUNICACIÓN II - PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA (Elect.).

ARTÍCULO 4º.- Establecer que el mencionado estudiante podrá cursar asignaturas sin dar cumplimiento al régimen de correlatividades durante el ciclo lectivo 2026.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 253

plz
MFC
LAT

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”



“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”

